REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 0 DEL DÍA 11 DEL MES 10 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Verificación convoto contratistas actualización con la media

N	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT .SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alberto Camacho B.	1926283	X			CGNLTI ART.				
2	Angel D. Mercado P.	74368890	X	X		MULTIMEDIA SENA	ADMADRID@SENA.EDU.CO	3202200809	N/A	
3	Andrés Guevara	79689271	X			Software	amguevarar@sena.edu.co	3505205605	N/A	
4	Oliverio Ruiz	80466983		X		Articulación	oruiz@sena.edu.co	3103955715		
5	CESAR BAHON N.	74602283		V		Articulación	CBAHON@SENA.EDU.CO	3038017442	N/A	
6	Hector Alfonso C.	7171795		V		Articulación	HCAMACHO@SENA.EDU.CO	3155168995		
7	Juan Maria	1080059465		—		Salud	Juanmaria@sena.edu.co	3166958314	N.A	
8	Sandra Beatriz Ayala	52353792		X		Articulación	Sandrabayala@sena.edu.co	3203935320	N.A	
9	Karen Johanna Vega	52852111	X			Coordinación F.P.I	kjvega@sena.edu.co	3192591065		
10	Ana Maria Camacho R.	1018403274		X		Articulación	amcamachor@sena.edu.co	3004988030	N/A	
11	Jessica Salazar	1024308893		X		Articulación	jesalazarl@sena.edu.co	3168226606	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No.1		
Verificación de obligaciones contrato 4790194 Héctor Guden Parra Camelo		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá D.C 11 octubre del 2023**	**HORA INICIO:** **13:00**	**HORA FIN:** **14:00**
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de Articulación	Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información – Regional Distrito Capital	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de obligaciones contrato 4790194 Héctor Guden Parra Camelo
2. Compromisos por parte del instructor Héctor Guden Parra Camelo

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Fijar compromisos de cumplimiento por parte del instructor Héctor Guden Parra Camelo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la presencia de Gabriel Humberto Heredia Vargas, abogado subdirección; Kareen Johanna Vega Cordero, coordinadora Formación Profesional, Luis Alberto Camacho Bolaños, Coordinador de Articulación con la Educación con la Media, Sandra RODRIGUEZ, instructora, Ana María Caicedo Ramírez, Apoyo profesional de Articulación con la Educación Media; Jessica Salazar, Apoyo Administrativo de Articulación con la Educación Media y el instructor, Héctor Guden Parra Camelo con el fin de verificar el incumplimiento de la cláusula primera, numerales del anexo del contrato número 4790194 de 2023.

Los colegios Jose Maria Carbonell, General Santander, Lutter King, Sabiduría y San calletano, en varias oportunidades se han comunicado con la Coordinación Académica, vía correo electrónico, telefónica, y WhatsApp, informando que el instructor, Héctor Guden Parra Camelo no tiene al día las plataformas de territorium y SENA Sofia Plus, no maneja guías de aprendizaje, no evalúa las actividades de los aprendices, no sigue planeación pedagógica y los informes no son entregados en las fechas estipuladas por coordinación.

Las instituciones educativas se encuentran preocupadas, ya que es un tema repetitivo, y el instructor se ha comprometido verbalmente tanto con los colegios, como con el supervisor del contrato el señor Luis Alberto Camacho Bolaños, en llegar a tiempo a las franjas de formación, sin embargo; el incumplimiento continuó y siempre presenta diferentes excusas de su tardanza.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, una vez se inicia la jornada de formación SENA, en los colegios, este presente o no el instructor, los aprendices son responsabilidad del SENA, y el encargado en este caso del Centro de Formación, el señor Héctor Guden Parra Camelo

ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA GRUPOS GRADO UNDÉCIMO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA FASE DE EJECUCIÓN.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 11 /10 2023	**HORA INICIO: 08:00 am**	**HORA FIN: 13:00**
LUGAR Y/O ENLACE: CGMLTI	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: CGMLTI**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Verificacion de territorioum de evidencias y evaluaciones de la guía 1, 2, 3 y 4 de las fichas de Grado Decimo 2694159, 2694315, 2694342, 2694886, 2694888.

2. Revisión Juicios Valorativos RAP de la guía 1, 2, 3 y 4 de las mismas fichas

3. verificación de la semilla y la ejecución de los elementos de la mismas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Revisión y verificación de los juicios valorativos calificaciones en territorium, comentarios a las calificaciones y semillas de las fichas de decimo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Realizamos la revisión de la ficha 2694159. Donde encontramos las siguientes novedades.

1) En la ficha 2694159 ficha compartida, faltan los juicios Valorativos ya que no se encuentra calificada la guía 4 que le corresponde al instructor CESAR BARON, por lo que no se puede realizar la calificación de los RAP. Correspondiente a este periodo.

2) En la ficha 2694215 no están los juicios valorativos de ALEJANDRO CEBALLOS MONROY CHILATRA, CALEB MATEO TORRES FRANCO y SERGIO FORERO están en proceso de deserción y dos en retiro voluntario YULIETH TATIANA CEDIEL CAPERA, LAURA CAMILA HERNANDEZ

 Y el Aprendiz de Inclusión, ALEJANDRO ROSAS no ha subido evidencias, en la semana del 16 al 20 se hará el respectivo proceso con plan de mejoramiento.

3) De la ficha 2694342 se encuentra pendiente el RAP el caso de la aprendiz MARIA FERNANDA HERNANDEZ, quien será retirada de la institución, y se inicia el proceso de Retiro.

GD-F-007 V04

4) De la ficha 2694886 está pendiente de RAP el proceso de retiro de la aprendiz MARIA SALOME PRIETO PARAMO está en proceso de deserción

5) De la ficha 2694886 están pendientes de la carta de retiro los aprendices JERONIMO ARCILA GOMEZ y NAYLETH JHOANA SIADO YANCES, debido a eso no tienen RAP ni evidencias

CONCLUSIONES
El instructor queda con el compromiso de colocar al día los aprendices pendientes de retiro de las fichas , y con los que tienen evidencias por subir a territorium

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Subir las evidencias y calificarlas del aprendiz Alejandro Rosas de la ficha 2694315 en territorium	**Hector Guden Parra Camelo**	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

CONCLUSIONES

Una vez análizado el caso, se evidencia que el instructor Héctor Guden Parra Camelo identificado con CC 7171793, adscrito al contrato número 4749866 de 2023**,** está incumpliendo la cláusula primera, numerales a, b, c, d, e, f, g, i, n del anexo del contrato número 4749866 de 2023:

Numeral A: Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES) y competencias (220501096 DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL

DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.

Numeral B: Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato

Numeral C: Presentar los reportes de juicios de evaluación de aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro, el sistema integrado de gestión y autocontrol (plataforma compromiso) y el reglamento para aprendices del SENA, para tal efecto.

Numeral D: Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

Numeral E: Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu Investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.

Numeral F: Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.

Numeral G: Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área especifica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación, participación en semilleros de investigación o líneas de investigación, en concordancia con el plan que sobre este aspecto tenga definido el área académica, concertado con el supervisor del contrato

Numeral I: Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas procesos y productos propios de las actividades del centro de formación acordes a su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.

Numeral N: Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.

Debido a que el instructor Héctor Guden Parra Camelo identificado con CC 7171793, está incumpliendo sus obligaciones contractuales, se recomienda realice.

Por lo anterior, se le indica que el instructor Héctor Guden Parra Camelo identificado con CC 7171793 se compromete a mantener al día las plataformas de territorium y SENAsofia plus a seguir el programa del equipo ejecutor, usar las guías de aprendizaje y respetar las fechas estipuladas por la dirección regional
.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta al correo reportado por el instructor.	Coordinación de Articulación con la Media	**11-10-2023**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		


SENA